

Seminario

Nuevo Permiso Postnatal Parental

Incluye Revisión Completa a las Normas Protectoras de la Maternidad

Relator

Ricardo Liendo Roa

Santiago, 16 de Marzo 2012

Objetivos

Conocer en detalle las normas asociadas a:

- Las recientes modificaciones en materia de post natal tradicional
- Las nuevas disposiciones en materia de permiso post natal parental
- Titulares de los respectivos derechos
- Modalidades del nuevo permiso post natal parental
- Subsidio especial para las trabajadoras contratadas a plazo fijo por obra o servicio determinado y que cumplen ciertos requisitos, y
- Las normas de Protección de la Maternidad que no sufren modificaciones.

Asimismo, comprender los principales criterios emanados de las entidades administrativas acerca del sentido y alcance tanto de las recientes disposiciones legales sobre Protección de la Maternidad como de aquellas materias que no experimentan cambios, de manera de tenerlos en cuenta, evitando multas administrativas y sentencias condenatorias por eventuales infracciones de las empresas a dichas disposiciones legales.

Metodología

- Exposición detallada y sistemática de las anteriores - y nuevas - disposiciones legales y reglamentarias - sobre Protección de la Maternidad.
- Determinación específica - con participación activa de los asistentes - de los cálculos de subsidios por reposo maternal y postnatal parental, tanto para madres como padres. La determinación se realizará durante la actividad utilizando una planilla Excel.
- Discusión interactiva de los diferentes aspectos asociados y orientación práctica a las situaciones planteadas por los participantes.



Usted Recibirá

- Un ejemplar del Código del Trabajo, actualizado con las nuevas disposiciones de la Ley 20.545 de 17 de octubre de 2011.
- Documentación impresa, que incluye texto del DFL 44 de 1978, con las normas actualizadas de la Ley 20.545 sobre subsidios y textos con las últimas instrucciones tanto de la Dirección del Trabajo como de la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia.
- Un CD con amplia jurisprudencia administrativa y judicial con sentencias condenatorias y absolutorias sobre protección a la maternidad.

Testimonios

- Claro y concisos los conceptos y el conocimiento de la ley objeto del seminario. Buena organización y ameno el manejo del contenido. Mercedes Chacoff Reyes (EUROPEAN SOUTHERN OBSERVATORY)
- Muy personalizado, completo y ambiente grato. Relator con sólidos conocimientos, paciencia y buena disposición a atender consultas. Edith Alarcón Sepúlveda (FL SMIDTH MINERALS S.A.)

Relator

Ricardo Liendo Roa

- Ingeniero Comercial y Contador Auditor de la U. de Chile. Diplomado en Administración y Dirección de RR.HH. de la PUC de Chile.
- Consultor con importante experiencia y especialización en Legislación Laboral, Previsional y Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Relator de cursos de actualización de Derecho Laboral y en Diplomas de Gestión de RR.HH., habiendo impartido numerosos talleres de "Confección de Contratos Individuales de Trabajo, de Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios y de Finiquitos".
- Ha desarrollado múltiples cursos sobre relaciones individuales y colectivas del trabajo, subcontratación y suministro de personal, y ha asesorado numerosos procesos de negociación colectiva.

Contenido

1. Las modificaciones al descanso maternal tradicional

- Permiso al trabajador que se encuentra en proceso de adopción de un menor.
- Descanso postnatal o del resto de él en caso de fallecimiento de la madre. Nuevo beneficiario.
- Incremento del descanso postnatal en determinadas situaciones

2. Las disposiciones del nuevo permiso postnatal parental

- El nuevo permiso postnatal parental en modalidad simple
- El nuevo permiso postnatal parental en modalidad extendida
- Obligación y derecho del empleador ante opción trabajadora de modalidad extendida
- Uso del padre de permiso post natal parental en las modalidades simple y extendida
- Obligaciones de comunicación del empleador a entidades pagadoras de subsidio
- Situación de las adopciones de menores
- El subsidio especial de las trabajadoras contratadas a plazo fijo o por obra, servicio o faena determinada
- Las licencias por enfermedad grave de hijo (a) menor un año en el nuevo escenario
- Sanciones aplicables al empleador por impedir uso permiso post natal parental
- Rol Dirección del Trabajo ante controversia sobre uso modalidad extendida
- Trabajadoras que al 17 de octubre de 2011:
 - No habían hecho uso del descanso prenatal o post natal
 - Se encontraban haciendo uso de permiso prenatal o postnatal
 - Trabajadoras que hayan terminado su descanso post natal
- Las normas transitorias para los nuevos derechos
- Irrenunciabilidad de los derechos.

3. Fueros laborales en los nuevos escenarios de Protección a la Maternidad

- Derecho a fuero laboral de la madre y del padre
- Duración de los fueros
- Contratos de trabajo a plazo fijo/por obra/tarea o servicio y los juicios de desafuero
- Jurisprudencia judicial en la materia

4. Los subsidios y las cotizaciones previsionales en los nuevos escenarios de Protección a la Maternidad

- Derecho a subsidio. Requisitos.
- Monto del subsidio y base de cálculo por periodos:
 - Reposo maternal suplementario
 - Reposo prenatal
 - Reposo prenatal prorrogado
 - Reposo postnatal
 - Reposo postnatal aumentado
 - Reposo postnatal parental completo
 - Reposo postnatal parental con reincorporación parcial
 - Reposo postnatal parental uso del padre
- Incompatibilidad del Subsidio Postnatal Parental Completo con otros subsidios
- Compatibilidades con otros subsidios cuando existe reincorporación parcial (modalidad extendida)
- Financiamiento del subsidio
- Cotizaciones previsionales de las trabajadoras (res) para los distintos periodos
- Desarrollo de determinación de subsidios por reposo maternal y parental conforme a disposiciones actualizadas del DFL 44/1978 y últimas instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social.

5. Revisión a las normas de Protección a la Maternidad que no experimentan modificaciones con Ley 20.545

- Traslado de trabajadora a funciones no perjudiciales al estado de embarazo.
- Derecho a sala cuna. Formas de dar cumplimiento. Ubicación geográfica. Pago de pasajes. Caso especial: derecho traspasable al padre.
- Derecho a dar alimento a hijo menor de 2 años. Formas de aplicarlo. Ampliación por tiempo de traslados. Pago de pasajes.
- Permiso por nacimiento
- Enfermedad grave del hijo menor de un año
- Salud de menor de edad que requiera atención personal de sus padres
- Fallecimiento madre durante parto o durante período permiso posterior al mismo.
- Responsabilidades del empleador directo. Responsabilidades de la empresa usuaria. Responsabilidades de la empresa principal.
- Prohibición de condicionar la contratación, la permanencia o renovación de contrato o la promoción a la ausencia de embarazo o exigir certificaciones al respecto

6. Aplicación de las nuevas normas al Sector Público

7. Aplicación de las nuevas normas a las trabajadoras independientes

8. Fiscalización de las normas sobre Protección a la Maternidad

- Tipificación de las infracciones en la materia
- Calificaciones de las infracciones
- Sanciones y montos asociados
- Recursos administrativos
- Recursos jurisdiccionales

9. Revisión de jurisprudencia administrativa y judicial actualizadas sobre los distintos derechos y obligaciones en materia de Protección a la Maternidad

Información General

Fecha: Viernes, 16 de marzo 2012
Horario: 9:00 a 13:00 y 14:15 a 17:15 horas
Duración: 7 horas
Lugar: **Santiago.** Hotel NH. Condell 40. Providencia. (Metro Estación Salvador)
 Estacionamiento liberado en el hotel.
Nombre Actividad: Normas Actualizadas Sobre Permiso Postnatal Parental y Protección a la Maternidad
Código Sence: 12-37-8826-08

Actividad de capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la franquicia tributaria de capacitación, no conducente al otorgamiento de un título o grado académico.

PRECIOS: El valor por participante se determina según el número de inscritos de la misma empresa. Se aplican los siguientes descuentos a cada participante:

- 5% por 2 participantes inscritos de la misma empresa
- 10% por 3 ó más participantes de la misma empresa

Adicionalmente, se ofrece un **precio especial**, correspondiente a un **10%** de descuento, para quienes se inscriban a través de los OTIC: **Sofofa, CCC, OTICHILE, del Comercio o Proforma**, o pertenezcan a **Organismos Públicos**.

	<u>Precio Normal</u>	<u>Precio Especial</u>
1 participante:	\$220.000	\$198.000
2 participantes:	\$209.000 c/u	\$188.100 c/u
3 ó + part.:	\$198.000 c/u	\$178.200 c/u

Incluye: Amplia documentación impresa de apoyo, un CD con jurisprudencia administrativa y judicial, un ejemplar del Código del Trabajo, actualizado, almuerzo, coffee-breaks y Diploma.

INSCRIPCIONES: [Ficha de Inscripción](#) También puede solicitarla a: cides@cides.cl o al: (2)3730170 u obtenerla en www.cides.cl.

Nota importante: Para asegurar su inscripción, aun cuando ésta sea realizada posteriormente por su OTIC, es indispensable que la empresa complete y nos envíe nuestra FICHA DE INSCRIPCIÓN.

NOTAS:

1. CIDES Corpotraining se reserva el derecho de suspender la realización de este seminario en la eventualidad que haya menos de 8 participantes inscritos en el mismo.
2. Apenas se alcance el quórum mínimo necesario o, en su defecto, cuando CIDES Corpotraining considere posible efectuar el seminario, se enviará mail de confirmación de su realización a los inscritos y/o a los responsables de inscripción.
3. Por otra parte, si se decidiera suspender el seminario, se comunicará esto por e-mail a los respectivos responsables de inscripción, con al menos 3 días hábiles de anticipación al inicio del mismo, salvo fuerza mayor de último momento.
4. Si un participante inscrito no pudiera participar en el presente seminario, podrá ser reemplazado por otro participante de su misma empresa. Si esto no fuera posible, el responsable de la inscripción deberá comunicarnos este hecho por escrito (e-mail) con al menos 3 días hábiles de anticipación a su inicio.